Contexto y algunos enunciados interrogativos en la enseñanza del español

Pierre Paulin Onana Atouba
UNED. *piercamerun@yahoo.es*

Centramos aquí el análisis en el papel del contexto en la enunciación de algunas construcciones interrogativas, como las que presentamos a continuación:

(1) —*Ana se va mañana a Barcelona.*
—*¿Por carretera?*
(2) —*¿Quieres?*
[En una cena, un comensal enseña a otro, levantándola, una botella de gaseosa]
(3) —*Ha venido Pedro.*
—*¿Y...?*
(4) —*¿Dónde habré dejado el boli?*
—*Creo que en...*
—*¿En...?*
(5) —*¿Un paraíso, esta casa?*
(6) —*¿Qué?*
(7) —*Te callas. ¿sí?*

Los distintos enunciados interrogativos contenidos en los ejemplos arriba mencionados ponen de manifiesto la relevancia del contexto en su emisión. Por ello, conviene determinar qué tipos de contextos intervienen cuando el hablante profiere un enunciado de modalidad interrogativa en las estructuras en que se centra el presente análisis.

Desde el punto de vista informativo, varios son los factores que propician la enunciación de tales construcciones. Son fundamentalmente cuestiones pragmáticas que plantea la comunicación lingüística. Las secuencias interrogativas se insertan, en su mayoría, en el marco comunicativo del binomio preguntas/respuestas que se percibe en situaciones de diálogo. Se trata de unas situaciones comunicativas en las que no suele proporcionarse nueva información con respecto a lo que dice el hablante o lo que espera el interlocutor. A este respecto, descuellan dos clases de contextos: el contexto lingüístico y la situación o contexto extralingüístico.

Pero antes de seguir adelante con este trabajo, clasificamos, según la naturaleza del contexto, las construcciones arriba mencionadas en dos grupos. En los enunciados de (1), (3), (4), (5) y (7) rige el contexto lingüístico, mientras que en las de (2) y (6), se habla de contexto extralingüístico.

En (1) se puede hablar de elipsis informativa propiciada por el contexto oracional precedente *Ana se va mañana a Barcelona.* De hecho, se omite, por lo menos, un elemento en la respuesta. Las entidades elididas de la respuesta que da el interlocutor son *ella* y *se va* en *¿Por carretera?*

Aunque el sujeto (*ella*), en este caso, puede omitirse gracias a la flexión que ofrece el verbo, la

ASELE. Actas XVI (2005). PIERRE PAULIN ONANA ATOUBA. Contexto y algunos enunciados interrogativos e...
Centro Virtual Cervantes

restitución por medio de la catálisis del componente callado en el decurso *¿Por carretera?*[1] da lugar a la siguiente secuencia:

(8) —*¿Se va (ella) por carretera?*

Cabe subrayar que la construcción resultante de la interpolación del elemento elidido no funciona verdaderamente así en el sistema: pertenece sólo al ámbito de la comunicación lingüística. Por ello, la restitución de la entidad silente sólo permite identificar su entorno lingüístico. Eso no quiere decir, no obstante, que tal recuperación vaya a generar siempre un enunciado lingüísticamente real y coherente.[2] Más bien, tal procedimiento supone una clara violación del principio de economía lingüística, lo que confiere al decurso nuevamente estructurado escasa probabilidad de aparición en el plano del discurso. Así entendida, la interpolación de la entidad sumergida constituye un factor en contra del fundamento básico de la Teoría de la Relevancia.

En las estructuras del tipo (2), tenemos un enunciado gramaticalmente completo e, incluso, correcto. También es adecuado desde el punto de vista comunicativo. Su estructura es: «O = $SN_{suj.}$ + SV». Esto quiere decir que todos los componentes oracionales básicos están presentes.

En esta situación (2), hallamos una oración de modalidad interrogativa que consta sólo de un verbo, *Quiere*. Este funtivo es, a la vez, núcleo de la oración y sintagma verbal. La flexión verbal (*-es*) permite suponer que hay un sujeto, que está elíptico (*tú*).

Planteada así la cuestión, nos damos cuenta de que, desde el punto de vista gramatical, el enunciado de la situación (2) exhibe una relación trabada. No hay, por consiguiente, nada que nos obligue a reponer la entidad subyacente; Sin embargo, fuera de esta situación, el mismo decurso pierde cualquier valor comunicativo. En la medida en que la información que ofrece el contexto extralingüístico desempeña un papel determinante en la identificación del elemento silente, podemos argüir que estamos ante un caso de elipsis pragmática o informativa, que, no obstante, es, ante todo, elipsis semántica. Es esta información extralingüística lo que propicia la restitución del sintagma *una botella de gaseosa*.

Pese a ello, su reposición va en contra, en este contexto, del propio principio de economía de la lengua, fundamento de la comunicación lingüística.

Lejos de hablar de elipsis, las construcciones interrogativas de (3) y (4) plantean el problema de la diferencia entre las nociones de *enunciado* y *oración*. Descuella de nuestro análisis que el enunciado puede ser tanto una oración como un sintagma tanto un texto extenso como un párrafo. Puede ser también una preposición, una interjección, un verbo, un adverbio o un adjetivo. *¿Y...?* y *¿En...?* ilustran algunas de las diversas variantes de tal unidad discursiva.

El análisis del alcance semántico y de la función comunicativa pone de relieve el hecho de que estos dos decursos están dotados de sentido completo: a pesar de ser enunciados, representan unidades o categorías gramaticales que funcionan por sí solas como unidades comunicativas. Este argumento y la función que desempeña el contexto lingüístico nos lleva a descartar cualquier posibilidad de elipsis en esta clase de estructuras.

---

1 Para construcciones de este tipo, véanse, entre otros, Grevisse (1936: 302), Shopen (1973), Alcina Franch y Blecua Perdices (1975: 1192-5) y Sánchez López (1999: 2625).

2 Esta visión entronca perfectamente con una de las conclusiones de Rodríguez Díez (1991: 12) sobre la elipsis: «La entidad resultante de la interpolación no necesariamente ha de ser una construcción real en el texto o corpus de la lengua. La Gramática, si está bien construida, ha de prever construcciones que no aparecen en la realidad del lenguaje, en el habla o actuación».

ASELE. Actas XVI (2005). PIERRE PAULIN ONANA ATOUBA. Contexto y algunos enunciados interrogativos e...
Centro Virtual Cervantes

La secuencia del tipo (5) responde al esquema «O = ¿A Ø B?» o al de «O = ¿B Ø A?» En semejante caso, la elipsis de la cópula se debe fundamentalmente a dos causas. Por un lado, la supresión del verbo está ligada a su aparición previa en el texto; por otro, la presencia tácita de la cópula en este tipo de oraciones se puede deducir a partir del contexto lingüístico.

La elisión de la cópula se debe aquí no a la incapacidad de esta de expresar un contenido, sino más bien a motivos relacionados con la economía lingüística: se omite el núcleo verbal porque el contexto lingüístico previo a la enunciación de (5) contiene una oración cuyo predicado ya tiene cópula, y, por ello, resulta innecesario volver a repetirla en (5); se consigue así una mayor coherencia e incluso cohesión, tal como señala Cherchi (1978). No obstante, además de la misión importante del contexto lingüístico previo para la identificación de la elipsis del verbo en este enunciado y del criterio de la concordancia entre el sujeto y el atributo, puede darse también, desde un punto de vista semántico, una explicación a la ausencia formal de la cópula: la ausencia del soporte fonético de la cópula se halla compensada por la presencia del elemento nominal *esta casa*, que, obviamente, constituye el núcleo semántico del predicado de la secuencia, función que, en principio, incumbe exclusivamente al verbo.

Además del contexto lingüístico, la elisión de la cópula se debe, en el orden pragmático, a la focalización de uno de los funtivos de la relación atributiva. El elemento focalizado, como es sabido, contiene la información pertinente, lo que contribuye, en este caso, a hacer menos necesaria la expresión formal del verbo.

En (6) *¿Qué?* pone de realce la importancia del contexto extralingüístico en la determinación del valor informativo que alberga el interrogativo. Por ello, ante determinados contextos y la información que proporcionan, *¿qué?* puede denotar ausencia y negación de la comunicación, falta de cortesía o irrespetuosidad, como se expone en:

(9) [En una zapatería entra un inmigrante y el tendero con la mirada cabizbaja y fría le pregunta]:

—*¿Qué?*

Desde un enfoque comunicativo, el uso de *¿qué?* a secas indica la falta de disponibilidad del hablante a comunicar, pues su enunciado no ofrece mucha información para facilitar el intercambio comunicativo y resulta difícil descodificarlo. Además, la brevedad del enunciado puede también denotar desprecio.

Sin embargo, este valor puede variar si *¿qué?* se profiere en otro contexto.

(10) [Un padre llama a su hijo, Gabriel]:

—*Gabriel, Gabriel.*

—*¿Qué?*

¿Qué?, en este caso, expresa no una ausencia de comunicación, sino una falta de cortesía debida al carácter singular y familiar de la relación entre los dos participantes del proceso comunicativo. Mantiene el interrogativo el mismo valor pragmático aun cuando se cambia a los actores (un profesor a su alumno) que intervienen en el acto comunicativo.

En las construcciones de tipo (7), se puede hablar de *preguntas puntuadas* en español. Es el adverbio anafórico de respuesta *sí* que marca la pregunta. El refuerzo se hace sobre la oración declarativa que sirve también de contexto lingüístico y, la partícula adverbial que se coloca al final de la secuencia lleva una curva tónica ascendente, característica de las preguntas.

ASELE. Actas XVI (2005). PIERRE PAULIN ONANA ATOUBA. Contexto y algunos enunciados interrogativos e...
Centro Virtual Cervantes

El francés ofrece la posibilidad de que el contexto precedente contenga una estructura no siempre declarativa. Ocurre lo mismo con el elemento de refuerzo cuya misión es formular la pregunta, como se expone en (8) y (9):

(11) *Il fait beau, n'est-ce pas?*
(12) *Il fait beau, hein?*

Diller (1984: 81) corrobora esta hipótesis cuando apunta:

> L'emploi des adverbes anaphoriques comme renforçateurs est beaucoup plus souple, et ils peuvent se combiner avec les trois formes interrogativas. La sélection de l'adverbe renforçateur dépend de la négativité de la phrase qu'il ponctue. Un énoncé positif aura un adverbe positif et inversement un énoncé négatif un adverbe négatif.

Esta posibilidad da lugar a construcciones como:

(13) —*Est-ce tu viens,*
—*Tu viens,* *oui?*
—*Viens-tu,*

(14) —*Est-ce que tu ne viens pas,*
—*Tu ne viens pas,* *non?*
—*Ne viens-tu pas,*

Las secuencias del español no admiten esta alternancia. Por ello, el primer miembro del enunciado suele aparecer en la forma positiva y el segundo segmento comporta una partícula que no es negativa. A este respecto, el modo de preguntar y la curva tónica ascendente contenida en el adverbio tienen una valor ilocutorio distinto del que lleva una pregunta para solicitar una información neutra. La hipótesis relevante, en este caso, es la conminación, exhortación, e, incluso orden terminante y, a veces, formal que marca la partícula de refuerzo sobre la cual descansa la pregunta. El foco de la pregunta estriba en la oración *Te callas* que puede también adoptar la forma del imperativo *Cállate*, sin que el valor comunicativo de la información quede alterada. En este caso, el refuerzo adverbial puede suplirse con *¿Quieres?*, tal como se ve en:

(15) —*Cállate. ¿Quieres?*

Ambas posibilidades constituyen estrategias comunicativas para transmitir una orden perentoria.

Bibliografía

BENITO LOBO, J. A: *La puntuación: usos y funciones*, Madrid: Edinumen, 1966.
BENVENISTE, E.: «La phrase nominale», en *BSLP*, 47, 132: 1, 1950, 19-36. CHERCHI, L.: «L'ellipse comme facteur de cohérence», en *LFr*, 38, 1978, 118-128.
COSERIU, E.: «Determinación y entorno», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, 1978, 282-323.

ASELE. Actas XVI (2005). PIERRE PAULIN ONANA ATOUBA. Contexto y algunos enunciados interrogativos e...
Centro Virtual Cervantes

CREISSELS, D.: *Unités et catégories grammaticales*, Grenoble: Publications de l'Université de Langues et Lettres de Grenoble, 1979.
DILLER, A. M.: *La pragmatique des questions et des réponses*, Tubinga: Gunter Narr Verlag, 1984.
GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.: «¿Es necesario el concepto 'oración'?», en *REL*, 2, 1984, 245-270.
————: *Forma y sentido*, Madrid: Arco/Libros, 2002*a*.
————: *De pragmática y semántica*, Madrid: Arco/Libros, 2002*b*.
HAROCHE, C.: «Grammaire, implicite et ambiguïté», en *FL*, 13: 2, 1975, 215.
KARABETIAN, E. S.: «Phrase, texte, discours», en *LFr*, 121, 1999, 3-10.
MEDEROS MARTÍN, H.: *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife, 1988.
REYES, G.: *La pragmática lingüística*, Barcelona: Montesinos, 1990.
————: *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco/Libros, 1995.
SLAMA-CAZACU, T.: *Lenguaje y contexto* (*El problema del lenguaje en la concepción de la expresión y de la interpretación por las organizaciones del contexto*), Barcelona: Grijalbo, 1970.
SPERBER, D. y D. WILSON: *La Relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*, Madrid: Visor, 1994.

ASELE. Actas XVI (2005). PIERRE PAULIN ONANA ATOUBA. Contexto y algunos enunciados interrogativos e...
Centro Virtual Cervantes